

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 116

Fecha Estado: 19/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210002700	Verbal	RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ RESTREPO	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	Auto que aplaza audiencia DECRETA PRUBEA DE OFICIO.APLAZA AUDIENCIA.	18/08/2022		
05001400301620220059200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	PAULA ANDREA SARRAZOLA MARIN	Auto resuelve procedencia suspensión SUSPENDE PROCESO Y TIENE NOTIFICADO CONDUCTA CONCLUYENTE.	18/08/2022		
05001400301620220061000	Ejecutivo Singular	FEDERICO SIERRA LOPERA	JUAN CARLOS VASQUEZ CARDONA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220061600	Ejecutivo Singular	FOMAG- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MARTHA CECILIA CATAÑO GALLEGO	Auto ordena oficiar ACCEDE OFICIAR A TRANSUNIÓN.NIEGA MEDIDA.	18/08/2022		
05001400301620220061600	Ejecutivo Singular	FOMAG- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MARTHA CECILIA CATAÑO GALLEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO.EJECUTIVO POR COSTAS.	18/08/2022		
05001400301620220061800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE FERNANDO CARDENAS CAICEDO	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE.	18/08/2022		
05001400301620220062000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	LIBANIEL CALDERON ARANGO	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220062600	Ejecutivo Singular	FOMAG- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	EGIDIO DE JESUS URIBE VALENCIA	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/08/2022		
05001400301620220062900	Divisorios	MELCHOR ELIAS CORTES ESPINAL	ARGIRO CORTINES ESPINAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220063000	Ejecutivo con Título Prendario	DARIO TORO OSPINA	VERONICA ANDREA GOMEZ HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220063300	Verbal Sumario	GLORIA PATRICIA CASTAÑO MARIN	GUSTAVO DE JESUS ARISTIZABAL HERRERA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220063400	Ejecutivo Singular	ANDRES CARDONA URIBE	HELBERT ANDRES URREA MONTOYA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA.	18/08/2022		
05001400301620220063600	Verbal Sumario	JORGE MARIO CASTRO HERNANDEZ	FRANCISCO LUIS LOPERA MAYA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220064400	Verbal	MARIA EUCARIS LAVERDE AMARILES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220065000	Ejecutivo Singular	FOMAG- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MARIA GABRIELA USME CORREA	Auto pone en conocimiento INCORPORA.ORDENA REMITIR EXPEDIENTE Y ACTA DE NOTIFICACIÓN.	18/08/2022		
05001400301620220065700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AUGUSTO PRADO ESPAÑA	Auto pone en conocimiento CORRIGE APELLIDO DEMANDADO.	18/08/2022		
05001400301620220065800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	WILSON GIL RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.	18/08/2022		
05001400301620220065900	Verbal	WILSON ANDRÉS DEL VALLE TORO	CAMPAÑA MUNDIAL DE SEGUROS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220066300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BOSQUES DE AVIGNON	LUIS JAIRO LOPEZ VERGARA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS.ACCEDE A OFICIAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220066300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BOSQUES DE AVIGNON	LUIS JAIRO LOPEZ VERGARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220066600	Verbal	JONATHAN ALEXIS COLMENARES URIBE	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220067400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDISON ARLEY HENAO CASTRILLON	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/08/2022		
05001400301620220068000	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	JEFERSSON ALEXIS OCHOA CARVAJAL	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE.ACCEDE OFICIAR.	18/08/2022		
05001400301620220068100	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	JOHN JAMES AVILA GIRLADO	Auto pone en conocimiento ADMITE SOLICITUD APREHENSIÓN Y ENTREGA.	18/08/2022		
05001400301620220068900	Amparo de Pobreza	LUZ ESTELA CAMACHO LOPEZ	XXXXXX	Auto ordena archivo ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO.	18/08/2022		
05001400301620220069400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DURLEY MARYORI BENITEZ VASQUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220069400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DURLEY MARYORI BENITEZ VASQUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto admite demanda ADMITE TRAMITE SUCESORAL.	18/08/2022		
05001400301620220069700	Ejecutivo Singular	FOMAG- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ALBERTO HORACIO SALDARRIAGA BERMUDEZ	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	18/08/2022		
05001400301620220070100	Verbal Sumario	MAGNOLIA METAUTE PUERTA	FREDY ANTONIO CONTO CASTILLO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220070300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JOSE NELSON RUIZ CAÑAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.ACCEDE OFICIAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220070300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JOSE NELSON RUIZ CAÑAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220070500	Ejecutivo Singular	CIMBRADOS S.A.	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA ORDEN DE PAGO.	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220071100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HERNAND DE JESUS BERTEL JARABA	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A NUEVA EPS.	18/08/2022		
05001400301620220071100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HERNAND DE JESUS BERTEL JARABA	Auto libra mandamiento ejecutivo NIEGA y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	18/08/2022		
05001400301620220071200	Verbal	REGINA DE LOS ANGELES MUNERA SOSSA	HERDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220073400	Tutelas	BANCOLOMBIA SA	JENTTY KAROL SANDOVAL MORA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220073400	Tutelas	BANCOLOMBIA SA	JENTTY KAROL SANDOVAL MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220073500	Verbal	MARGARITA MARCELA ZULUAGA SEPULVEDA	CAPICOL SAS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA.	18/08/2022		
05001400301620220074600	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO RAMIREZ ISAZA	HUGO RESTREPO PRIETO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220074600	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO RAMIREZ ISAZA	HUGO RESTREPO PRIETO	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220075700	Verbal Sumario	SCAR HUMBERTO ZULUAGA GUTIERREZ	GRUPO ACORA S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	18/08/2022		
05001400301620220075800	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ALBARAN AGUDELO	MARIA VICTORIA BRAM MORA	Auto ordena oficiar A TRANSUNIÓN Y EPS SALUD TOTAL.	18/08/2022		
05001400301620220075800	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ALBARAN AGUDELO	MARIA VICTORIA BRAM MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220076000	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN SENDERO DE BOSQUE VERDE PH	EISON ORLANDO HIGUITA MOLINA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA DE EMBARGO.ORDENA OFICIAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220076000	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN SENDERO DE BOSQUE VERDE PH	EISON ORLANDO HIGUITA MOLINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220076100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ALVARO ANTONIO PEREZ TABORDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220076200	Exhibición de documentos y cosas muebles	JHON ORLANDO VELASQUEZ CUARTAS	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA(REPARTO).	18/08/2022		
05001400301620220076400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JHON ALEJANDRO BAENA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220076400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JHON ALEJANDRO BAENA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		
05001400301620220077400	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	TATIANA SANCHEZ BETANCUR	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	18/08/2022		
05001400301620220077400	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	TATIANA SANCHEZ BETANCUR	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)